

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIX

Miércoles 5 de Febrero de 1896

NÚM. 1726

LA LEY SOBRE VINOS artificiales

La *Gaceta* del 25 de Diciembre último publicó la ley de 27 de Julio y la Real orden que el Ministro de la Gobernación acordó en 23 de dicho mes de Diciembre, sobre la importantísima materia de los vinos artificiales.

No he sentido la mayor satisfacción al conocer el texto de la ley: el primero y segundo de sus artículos, aun cuando pueda decirse que encierran la importante conclusión de que el vino artificial es nocivo para la salud y prohíben su fabricación virtualmente, reproducen el art. 356 del Código penal de 1870; y como es un hecho evidente, ya se impute el fracaso á los funcionarios del orden judicial, ya á algunas disposiciones del orden administrativo y á sus funcionarios, que dicho artículo 356, por lo que se refiere á los vinos artificiales, no ha resultado eficaz en los veintiséis años en que ha podido y debido aplicarse, de aquí que considere el texto de aquellos artículos como un mero conjunto de palabras, que por sí carecen de virtualidad para variar el rumbo, ya en cierto modo consagrado por el lapso del tiempo.

Cierto es que, no hace mucho, la prensa anunciaba que el Fiscal de la Audiencia de Barcelona había excitado el celo de sus auxiliares para la persecución de los vinos artificiales; pero como no he observado que el ejemplo lo cunda en tesis general, desconfío de que iniciativa tan plausible dé los resultados que son de apetecer, y están pidiendo á gritos la situación agrícola de España y otras necesidades de índole diversa y extraordinaria importancia.

Estoy conforme en que la agricultura represente del 70 al 80 por 100 de todo lo que signifique en España energía, riqueza y fundamento, y por eso deploro amargamente que los Poderes públicos no coloquen sus intereses en primer término para fomentarlos hasta el grado que sea posible.

Cierto es que los españoles, por lo exagerados y algún tanto anómalos, nos pintamos solos para volver locos á los Gobiernos y distraerlos de lo que lenta y separadamente debía ser su función final, que es conservar la paz pública y aumentar la riqueza del país; pero como es cosa averiguada que no hemos de variar y que la política menuda en que nos hemos educado no lleva camino de concluir, es también cosa evidente que seguiremos dando tumbos hasta Dios sabe cuándo.

Un país que no tenga un fundamento por todos acatado, que tenga partidos políticos, siempre arma al brazo y en acecho para, en defensa de ideales ya fracasados y que rechaza la mayoría, provocar cada quince ó veinte años una guerra civil que todo lo destruye, y que, en definitiva, disminuye en proporciones colosales todos los sumandos de la riqueza nacional, ese país, con vivir la vida turbulenta y difícil que arrastra hoy la nación española, no hace poco.

Así y todo, haciendo punto en esa digresión, como mero labrador, me ocuparé ligeramente del estado que alcanza la producción agrícola, y más en concreto, de los vinos artificiales, que no es chica cuestión.

Está fuera de duda que, mientras los Gobiernos no estén autorizados para elevar y disminuir los derechos de importación sobre los cereales extranjeros, para que los nacionales alcancen un precio que sea remunerador, sin ser exagerado, los labradores seguirán empeorando, y llegarán muy pronto, si las cosas siguen como están, á no poder labrar, lo cual supone en muchas comarcas miseria, enfermedades, gentes alcanzadas, raza que degenera y verdadera desesperación.

De aceites no hay que hablar: ese artículo ya de mal á peor, y apenas será posible que alcance precio que exceda al coste de producción.

El vino es, por lo tanto, el que puede hacer ricas á muchas de nuestras provincias.

Recolectándose anualmente unos 30 millones de hectolitros, ó sean 3.000 millones de litros, si el labrador, como vino ó convertido en aguardiente, vendiese

cuando quisiera lo que restase de las mermas eventuales y consumo gratuito, á 20 céntimos de peseta el litro, se repartirían cada un año, y entre todos, según su haber, poco menos de 600 millones de pesetas.

Que un litro de vino valga al cosechero veinte ó veintitantos céntimos de peseta, no es demasía; y que eso es fácil de conseguir, bien puede demostrarse.

Prohibiendo la importación de alcohol industrial, ó cuando menos sosteniendo las 160 pesetas por hectolitro con que hoy está gravado, imponiendo al que se produzca en la Península, y al aguardiente llamado de caña, 80 pesetas, el problema queda planteado á punto de satisfactoria resolución.

Si además el vino artificial es perseguido con acierto, y el natural no se gravase en más del 25 por 100 de su valor en los puntos de producción, que es el límite á que puede llegarse respecto de todos los demás artículos por el arbitrio de consumos, la cuestión quedaba resuelta y renacería la prosperidad en las comarcas más hermosas de España.

Pero dejando á un lado lo referente á alcoholes y consumos, por no ser la materia concreta que pretendo tratar en este artículo, continúo en el examen de la ley y Real orden referentes á los vinos artificiales.

Sentado queda que los artículos 1.º y 2.º son reproducción del art. 356 del Código penal, y que, como éste, serán ineficaces para evitar la falsificación de los vinos.

Quedamos, pues, como estábamos, y sólo tendremos que agradecer á esa ley (si se cumple) que las fábricas de vinos artificiales, que hoy puedan existir, se cierren antes del 26 de Marzo, so pena de que los Gobernadores entreguen á sus dueños á los Tribunales.—(Art. 13 de la Real orden.)

La ley, pues, resulta deficiente; pero confiaba que en el reglamento que se diera para su ejecución, se declararía que era aplicable al vinagre y que se establecería la oportuna diferencia entre los meros expendedores de vino artificial y los fabricantes, determinando procedimientos y penas peculiares para los primeros, considerando á los segundos comprendidos en el texto expreso de la ley.

La Real orden, sin embargo, se limita á declarar que todo hecho de fabricación de vino artificial, sea ó no rovicó á la salud, lo somete al art. 2.º de la ley á la penalidad establecida por el art. 356 del Código, y por consecuencia, que la Administración no puede establecer otra penalidad administrativa, y debe limitar sus funciones á auxiliar á la policía judicial; razón por la cual no considera necesario la formación de un reglamento.

Por dicha consideración, se limita á autorizar visitas de inspección y á puntualizar cómo deben proceder los laboratorios, y el valor legal que hai de tener sus certificaciones.

Lo legislado me parece deficiente para evitar la venta de vinos artificiales, y de seguro no se obtendrá el fin que la ley á no dudar se prometía.

En cambio, por lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden, son tan enormes los disgustos y los perjuicios que arbitrariamente se puede ocasionar á los labradores, que es imposible dejar pasar sin protesta tan equívoca disposición.

Dice el art. 1.º que los Gobernadores ó los Alcaldes ó sus Delegados, vigilarán é inspeccionarán los establecimientos en que se expendan vino, los almacenes, depósitos, bodegas y lagares, para evitar el consumo del que resulte fabricado artificialmente.

Bien está lo referente á los establecimientos públicos en que se expendan vino; pero los almacenes, depósitos, bodegas y lagares, que por regla general tienen los labradores dentro de sus casas, cómo se ha de consentir que sean vigilados é inspeccionados por el Gobernador, el Alcalde ó sus Delegados?

El labrador no falsifica ni adultera sus vinos: cuida, por el contrario, de hacerlos en las mejores condiciones que sabe y puede, para no quedarse con ellos en la bodega, por falta de comprador; entregar, por lo tanto, sus dependencias á la continua vigilancia de Delegados, es meterle el diablo en casa, eso es obligarle á

vivir asustado bajo la acción del mandable que empuñe el Alcalde ó su Delegado, movido, de seguro, por razones, ó mejor dicho, por motivos que serán poco ó nada excusables.

Lo sumariamente indicado ya demuestra que no se ha tenido fortuna para legislar sobre los vinos artificiales; pase la ley, porque al fin y al cabo, su precepto prohibiéndolos es claro y terminante, y no podrá decirse que se contraría por disposiciones reglamentarias que, conocida y expresamente, tiendan á hacer eficaz dicha prohibición; pero la Real orden de 25 de Diciembre, no estableciendo penalidad administrativa para los expendedores de vinos falsificados, ayuda muy poco en ese sentido, y ofrece inconvenientes que son de verdadera gravedad; por lo cual, y porque la Administración ha demostrado que en estas cuestiones agrícolas no tiene fortuna para reglamentar, lo práctico sería que el Gobierno nombrase una Comisión de tres ó cuatro personas que hicieran el reglamento complementario de la ley de 27 de Julio, que ese reglamento lo publicase como interno, y que después, con ó sin audiencia del Consejo de Estado, le diera fuerza definitiva sin enmienda ó con alguna rectificación que lo mejorara.

Por lo pronto, lo que se impone es la declaración de que el art. 1.º de la Real orden se refiere tan sólo á los establecimientos públicos en que se venda vino en grandes ó pequeñas cantidades, con todas sus dependencias, y no á los almacenes, depósitos, bodegas y lagares de los labradores cosecheros.

Así, y sólo así, debe entenderse la Real orden, y así, y sólo así, puede aceptarse.

Desde el momento que se sepa de algún caso de aplicación del art. 1.º á los labradores, éstos deben levantarse como un solo hombre, pues no es cosa de que por alguna porción de vino defectuoso ó averiado que puedan tener en sus bodegas, para que concluya en la alquitara ó alambique, se vean envueltos en una causa criminal que, aunque no tenga fundamento, siempre trae aparejada la intranquilidad y la ruina de las familias.

Si la Real orden pudiera entenderse que es aplicable á los almacenes, bodegas y lagares, no adjuntos á un establecimiento público, declaro que la consideraría verdaderamente insoportable para los labradores y cosecheros de vino.

EL MARQUÉS DE CUSANO.

7 de Febrero de 1896.

LOS VINOS EN NUEVA YORK

La reseña de lo que ha sido el comercio de vinos en la plaza de Nueva York durante el año último de 1895, ofrece datos muy importantes, y suministra gran enseñanza sobre la dirección que toma el gusto de los consumidores en aquel mercado; conocer lo cual es de sumo interés para los cosecheros y exportadores españoles.

En general, el año 1895 ha sido más floreciente que el de 1894 para el comercio de vinos en los Estados Unidos, pues en casi todas las clases y procedencias se ha registrado un aumento marcado en la importación y en el consumo.

Por lo que hace al Jerez en particular, el aumento de lo importado en barricas, sólo en el puerto de Nueva York en 1895, excede de 47.000 galones á lo importado en 1894, habiendo llegado además á duplicarse las entradas de lo embotellado.

He aquí las cifras que marcan las importaciones del Jerez en el puerto de Nueva York durante el último quinquenio:

	En barricas		En botellas	
	Galones	Docenas	Galones	Docenas
1891.....	661.388	1.369		
1892.....	688.670	1.387		
1893.....	574.112	1.894		
1894.....	475.936	1.129		
1895.....	520.376	2.176		

Es de advertir que los importadores del Jerez en América no han podido aprovechar la reducción de derechos que las tarifas votadas al fin del año 1894 acordaron á los vinos no espumosos, cuya riqueza alcohólica no pasase de 14 por 100.

En virtud de dichas tarifas, al presente en vigor, tales vinos, en lugar de adeudar 50 centavos de peso (ó sea medio do-

llar) por galón, adeudan ahora 30 centavos, lo cual supone un 40 por 100 de rebaja en los derechos de Aduana.

Pero como la inmensa mayoría de los vinos de Jerez tienen una fuerza alcohólica superior á dicho 14 por 100, resulta que el aumento en la importación registrado en el año último no ha sido debido evidentemente á la reducción de las tarifas, sino á mayor demanda del consumo, lo cual será muy satisfactorio consignar que continúe en los años sucesivos.

Los vinos tintos españoles también acusan un ligero aumento, á pesar de la ruda competencia que les hacen los vinos del país, tanto los de California como los de la región de los Lagos.

Las importaciones de dichos vinos tintos españoles en los últimos cinco años en el citado puerto de Nueva York, han sido como sigue:

	Galones.
1891.....	194.759
1892.....	141.934
1893.....	151.227
1894.....	72.422
1895.....	83.540

En general, se advierte bien claramente que, á pesar del ligero aumento experimentado en la importación de estos vinos en el año último, dicha importación tiende á disminuir rápidamente, con perjuicio de los cosecheros españoles.

Las causas de esta disminución son varias. En primer lugar, el total abandono en que España tiene aquel importante mercado; en segundo lugar, que la mayor parte de los importadores españoles de esta clase de vinos persisten en la falsa idea de que, para enviar los vinos tintos á Norte América, hay que encabezarlos, lo mismo que cuando se envían á las cálidas regiones del Centro y del Sur, siendo así que con buena elaboración no se necesita para los Estados Unidos tal encabezado, con lo cual se aprovecharía la reducción de las tarifas, y entrarían además mejor los vinos en el gusto de los consumidores.

Viene, en tercer lugar, la competencia de los vinos del país, que, aunque de inferior calidad, en general pueden sostener la competencia en el precio á favor de las tarifas.

Esta competencia no sería, sin embargo, de temer si los vinos tintos españoles fueran importados en las indicadas condiciones de elaboración y se cultivara bien el mercado, como se está haciendo con el mercado inglés.

El desarrollo de la producción vinícola en los Estados Unidos, lejos de estorbar el comercio vinícola de importación, lo favorece, porque va despertando y fomentando en el público americano el gusto al vino, lo cual es el paso más importante, porque después el consumidor elegirá entre lo mejor ó entre lo más barato.

Debe advertirse también, al considerar las cifras de la importación de los vinos tintos españoles en los Estados Unidos, la misma circunstancia que ocurre en Inglaterra, y que ya se ha hecho notar, á saber: que muchos vinos de esta clase, de procedencia española indubitable, figuran en la importación francesa porque salen de puertos franceses y son remitidos por casas francesas.

Tanto por esta razón, como porque Francia ha tenido en cuenta las consideraciones antes expuestas acerca de la elaboración y de la riqueza alcohólica que deben tener estos vinos, la importación francesa de los claretes que con los nombres de Burdeos y Borgoñas llegan á los Estados Unidos, tiende á aumentar, á pesar de la competencia de los vinos del país y de los altos precios á que se venden los vinos con etiqueta francesa.

Véanse las cifras de la importación de estos vinos en el último quinquenio:

	En barricas		En botellas	
	Galones	Docenas	Galones	Docenas
1891.....	419.260	112.634		
1892.....	391.020	101.639		
1893.....	368.220	107.429		
1894.....	377.250	83.971		
1895.....	456.400	81.741		

Los vinos expedidos desde el puerto de Cete, que generalmente presentan el carácter de los vinos españoles de Levante, y que probablemente son estos mismos vinos, con todos los defectos de elaboración y de riqueza alcohólica (por lo que se refiere á los Estados Unidos), y á que antes se ha hecho referencia, siguen, por

las mismas razones, la misma marcha descendente registrada para los tintos españoles.

Las cifras correspondientes á su importación en Nueva York, en los últimos cinco años, son las siguientes:

	Galones
1891.....	82.995
1892.....	34.780
1893.....	31.120
1894.....	26.600
1895.....	34.860

Por estas cifras se ve, á pesar del aumento en el año último, la pronunciada tendencia á la baja en la importación de estos vinos.

Es muy digno de notarse también lo que ocurre con los vinos portugueses. Decididamente el gusto del público norteamericano tiende á abandonar el vino de Oporto, y así se ve que la demanda por este vino disminuye progresivamente, hasta el punto que su importación ha bajado también aun en el año 1895, en el que han experimentado aumento todas las demás procedencias.

He aquí la marcha de la importación del Oporto en el quinquenio:

	En pipas		En botellas	
	Galones	Docenas	Galones	Docenas
1891.....	92.943	1.464		
1892.....	84.600	1.425		
1893.....	77.892	1.481		
1894.....	77.450	1.409		
1895.....	67.555	1.650		

Los vinos de la Isla Madera acusan la misma marcha descendente.

Las cantidades de vinos de esta procedencia importados en Nueva York en los últimos seis años, son como sigue:

	Galones
1890.....	9.126
1891.....	3.751
1892.....	4.182
1893.....	5.826
1894.....	3.548
1895.....	4.127

Los vinos italianos, principalmente los tintos de las clases Barbera, Chianti y Barolo, acusan en el año último un aumento de 45.000 galones sobre la importación en 1894.

Es de notar que Italia está haciendo notables esfuerzos para propagar sus vinos en aquel mercado.

El Gobierno italiano ha creado á principios del año 1895, una Estación Enotécnica en Nueva York, dirigida por el mismo Sr. Rosati, que tuvo á su cargo el establecimiento italiano de igual clase en Londres, y además, tanto la numerosa colonia italiana de los Estados Unidos como los cosecheros en Italia, se están preocupando muy seriamente de dominar aquel importante mercado.

Las importaciones de los vinos italianos en el último quinquenio, están marcadas por las cifras siguientes:

	En barricas		En botellas	
	Galones	Docenas	Galones	Docenas
1891.....	84.850	34.000		
1892.....	154.730	71.579		
1893.....	186.010	54.702		
1894.....	91.540	56.412		
1895.....	135.900	58.569		

Se ven, por estos números, las grandes oscilaciones que ha experimentado la importación italiana y que ésta alcanza ya una cifra respetable.

Los vinos alemanes son los que figuran á la cabeza de la importación vinícola en los Estados Unidos. La colonia alemana, que forma una parte muy considerable de la población de aquel país, ha llevado allí sus gustos en cuanto al consumo y fundó extensas relaciones comerciales entre Alemania y Norte América. Así se explica el extenso consumo que los vinos alemanes tienen en los Estados Unidos, y que en la producción vinícola de aquel país figuren, en primer término, las imitaciones de los vinos alemanes del Rhin, del Mosela y de Hungría.

Las cifras que marcan la importación de los vinos alemanes en los Estados Unidos, durante los últimos cinco años, son las siguientes:

	En barricas		En botellas	
	Galones	Docenas	Galones	Docenas
1891.....	1.010.320	88.545		
1892.....	964.080	99.869		
1893.....	834.880	92.074		
1894.....	717.720	60.734		
1895.....	842.050	67.621		

Estos números demuestran que, no obstante el considerable aumento experimentado el año último, la importación

de vinos alemanes tiende también a disminuir.

Por último, y para terminar esta reseña, se insertan a continuación los números que marcan la cantidad de vinos californianos remitidos por mar al puerto de Nueva York en el último quinquenio:

Año	Galones
1891.....	4.268.487
1892.....	4.298.667
1893.....	3.542.640
1894.....	1.722.206
1895.....	2.870.289

Estas cifras, sin embargo, no dan idea exacta del consumo del vino californiano en Nueva York, porque no incluyen los arribos por ferrocarril, arribos que aumentan cada año a medida que van disminuyendo las entradas por mar.

Los arribos, también por vía marítima, al mismo puerto de Nueva York, de cognac de California durante los mismos cinco últimos años han sido como sigue:

Año	Galones
1891.....	271.676
1892.....	248.668
1893.....	285.531
1894.....	57.440
1895.....	58.191

La causa de la gran disminución en las entradas por el puerto durante los dos últimos años, reside en este caso, no solamente en el aumento de los arribos por ferrocarril, como sucede con los vinos, sino también en las grandes existencias en almacén desde 1893, lo cual ha hecho disminuir considerablemente los pedidos a los puntos de origen.

V. VERA Y LÓPEZ.

NUEVAS PLANTAS forrajeras

El lector sabe que en estos últimos años se ha emprendido cierto número de experiencias que tenían por objeto estudiar la conveniencia de establecer el cultivo de varias plantas forrajeras.

M. Schribaud, profesor del Instituto Agronómico francés, acaba de dar cuenta de los resultados obtenidos en la *Revue des Sciences*.

La *consoude du Caucase*, ensayada por muchos agricultores, no ha dado, a pesar de que la estación fué lo más favorable y de los cuidados empleados en su cultivo, el resultado que se esperaba.

Ha quedado demostrado de un modo concluyente que en las tierras fértiles no puede luchar ventajosamente con la alfalfa y el trébol, y sólo parece ofrecer ventajas positivas en las tierras a la vez fértiles y húmedas, pudiendo ser calificada de planta forrajera de segundo orden.

Aún es difícil emitir opinión acerca de la *persicaria* de que tanto se ha hablado y que aún preconizan con entusiasmo algunos agrónomos. Su cultivo ha dado resultados tan contradictorios, que si en unos campos se atribuyen a la mala calidad de la semilla empleada, en otros sólo puede atribuirse a que no le conviene a su desarrollo la zona en que se ha emprendido, y resultan muy superiores a estas dos especies las que poseemos actualmente, por lo que parece inútil seguir ocupándose de ellas.

La *arveja silvestre* tampoco ofrece mejores resultados, y en el caso de que un agricultor quiera intentar su aprovechamiento, conviene que dedique poca extensión de terreno.

De todas las hasta ahora ensayadas, la única que ofrece ventajas es la *arveja veneda*.

Esta planta, que se encuentra en estado silvestre en todas partes, se recomienda a los agricultores por las tres cualidades siguientes, que son dignas de tenerse en cuenta: 1.ª, su precocidad; 2.ª, resistencia excepcional al frío y a la sequía; 3.ª, se produce con facilidad en las tierras de peor calidad, salvo en las calcáreas.

En las salizosas y graníticas, muy ligeras, se han obtenido fácilmente hasta 20.000 kilos de forraje por hectárea, y con el empleo de los abonos fosfatados el doble.

Esta planta constituye un excelente forraje, y el análisis practicado en el Instituto Agronómico, acusa que es más rica en ázoe que la arveja común y el trébol encarnado, siendo por lo tanto más nutritivo, teniendo además sobre ellos la ventaja de la rapidez con que se produce y la facilidad para su cultivo, y en virtud de estas indiscutibles ventajas está adquiriendo gran preponderancia entre los agricultores.

El heno de España, cuyo cultivo está muy extendido en Malta y el Sur de Italia, ha producido excelentes cosechas en terrenos de secano algo calcáreos, y su aprovechamiento está indicado para toda clase de terrenos en que el riego es difícil y cuesta mucho trabajo establecer prados artificiales.

También se han ocupado en la producción de la *remolacha forrajera* y los resultados obtenidos en terrenos en que se carece de agua y parecía difícil, si no imposible, cultivarla, han sido muy satisfactorios. Cerca de Argel, en que el clima se asemeja mucho al del Sur de Es-

paña, las remolachas sembradas a mediados de Septiembre alcanzaban en fin de Mayo su completo desarrollo, y han producido de 193.000 a 221.000 kilos de tubérculos, según las variedades, y 89.000 de hojas, resultado que puede calificarse de maravilloso para obtenido sin riego alguno, y que no se alcanzó nunca en Francia ni aun en las condiciones más favorables.

Esta planta, por lo que se ve, está igualmente destinada a prestar grandes servicios.

Un cultivo que resultaría muy beneficioso en las numerosas regiones calcáreas que tanto abundan en España y en las que no prosperan las leguminosas, es el de una planta que abunda mucho en los Estados Unidos, muy particularmente en la Carolina del Sur, y que se llama *Sespedeza striata* ó *Japan Crober* (trébol del Japon). Esta planta reúne la preciosa ventaja de que alcanza un desarrollo considerable en los terrenos de mala calidad que contienen cal.

Hasta el presente, el cultivo de esta especie de trébol ha fracasado sin embargo; pero el hecho se atribuye a un microbio que se desarrolla en las raíces y de cuya destrucción se ocupan actualmente los agrónomos. ¿Lograrán su objeto?

No tardaremos en saber el resultado de sus trabajos.

JORGE CARALIS.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Jerez (Cádiz) 1.º—Sigue revelando firmeza este mercado de vinos, esperándose mayor subida de precios, porque las cosechas de los últimos años han sido escasas y la exportación está en alza.

Según los datos estadísticos publicados por *El Guadalete*, se han cosechado en este término durante el último quinquenio las siguientes botas de mosto, de cabida de cinco hectolitros:

1891.....	49.873
1892.....	44.155
1893.....	32.847
1894.....	27.467
1895.....	29.546

El déficit que se advierte en los últimos años, débese al mildiu en primer término.

El vino exportado en botas, medias y barriles para el Trocadero en 1895, ascendió a 52.444 botas, y en cajas de botellas para la Península a 6.000.

Total de vino exportado, 58.444 botas. El trigo se cotiza de 36 a 38 reales fanega; cebada, de 24 a 25; avena, de 22 a 23; maíz, de 38 a 40; alpiste, de 40 a 42; escanda, de 18 a 20; habas, de 42 a 44; harinas, de 13 a 15 reales arroba; aceite de oliva, de 33 a 37 ídem; alcohol, a 125 pesetas hectolitro.—*El Corresponsal*.

Villamartín (Cádiz) 1.º—Precios: Aceite, de 28 a 30 reales arroba; trigo, de 34 a 36 ídem fanega; cebada, de 25 a 26; avena, a 22; maíz, a 40; habas, de 35 a 40; garbanzos, de 70 a 100; alpiste, a 46; escanda, a 20; lana blanca, a 45 reales arroba; patatas, de 4 a 5 ídem.—*Un Subscriptor*.

Dilcer (Granada) 1.º—Los precios a que se cotizan en este mercado los diversos artículos, son los siguientes:

Vinos tintos y blancos de la Mancha, de 16 a 20 reales arroba; aguardiente de 18 grados, a 44 ídem; vinagre, de 14 a 18; trigo, de 32 a 38 reales fanega; cebada, a 24; maíz, a 32; habas, a 38; patatas, a 8 reales quintal; cereales en limpio, a 7 reales arroba; cáñamo de 40 a 44 ídem; aceite nuevo, de 30 a 32 ídem.

Para la exportación hay bastantes existencias en patatas y cáñamo de buena clase.

Los trigos y habas están muy adelantados, debido al buen tiempo que está haciendo; pero se teme se resientan mucho con las heladas que están cayendo desde hace unos días.

Ya están principiando a preparar los terrenos para la siembra de remolacha y patatas.—*B. M.*

Bonares (Huelva) 2.º—Siguen contratándose partidas de los pocos vinos que ya quedan a la venta. Los precios mejoran algún tanto, pues se han pagado a 9, 9,50 y hasta 10 reales arroba.

Los demás artículos continúan poco animados.

Se terminó la molienda de la aceituna, siendo escaso su rendimiento.

El tiempo lo tenemos inmejorable; no parece sino primavera, dando lugar a que se hagan las operaciones de viña en magníficas condiciones.

Creo no dejará ya nadie de aplicar el caldo bordelés, tanto porque ya todos saben los resultados, como por el interés que hay para ello. Los campos superiores.

Precios de este mercado: Vino, de 9 a 10 reales arroba; aceite, de 34 a 36 ídem; trigo, de 36 a 40 reales fanega; habas, de 34 a 36 ídem; cebada, de 20 a 22 ídem; avena, de 14 a 16 ídem.—*B. M.*

Huésca (Granada) 2.º—Como ninguna variación han experimentado los precios del mercado del día 30 con los que inserta usted de esta plaza en la *CRÓNICA* del 29, se pueden reproducir los mismos en el próximo número, y únicamente tenerse presente que el esparto común ó de embarque es a 0,63, 11,50 kilos, en lugar de los 88 con que apareció.—*I. M.*

Espejo (Córdoba) 2.º—Los sembrados están invadidos por la misma enfermedad que existe en Castilla y otros puntos, a juzgar por los caracteres que dió la *CRÓNICA*. Además, hay otra plaga de insectos largos y peludos; miden 4 centímetros el que más y forman una tela que

cubre la sementera, secándola por completo. En fin, que la situación de estos pobres agricultores es triste y angustiosa.

La cosecha de aceite no sólo no es buena en cantidad, sino que la clase es mala para el consumo alimenticio; hay pedidos, pero no pueden en general servirse porque la mayoría desean lampante y éste no existe; así es que se están vendiendo para las fábricas a 24 reales arroba.

Los trigos recios se pagan, con 43 y 44 kilos fanega, de 30 a 32 reales; cebada, con 32 y 33, a 22 ídem; alpiste bueno, con 49, a 38 ídem; habas mazaganas, con 47, a 26. De yerros y arbejones, hay pocas existencias.

Para compras y ventas dirigirse al Corresponsal que suscribe.—*Francisco Córdoba*.

De Aragón

Angues (Huesca) 1.º—La sequía promete seriamente la cosecha de cereales y la riqueza ganadera.

Firme el mercado, rigiendo los siguientes precios: Vino, a 30 pesetas neto; trigo, a 4 los 22,46 litros; cebada, a 2,50; centeno, a 3.

De aceite se ha recolectado la mitad que el año pasado.—*Un Subscriptor*.

Alcañiz (Teruel) 1.º—Precios en esta plaza: Trigo, a 32 pesetas el cahiz; cebada y maíz, a 2 la hanega de 22,42 litros; judías, a 5,50; aceite nuevo, a 9,50 pesetas la arroba de 13,93 litros; ídem viejo, a 11; vino, a 1,50 pesetas el cántaro (9,91 litros).—*El Corresponsal*.

Huesca 2.º—En el mes último ha sido grande la exportación, así como activas las ventas de vino en todos ó la mayoría de los pueblos productores de la provincia. Las buenas clases no se consiguen hoy a menos de 30 pesetas el neto (160 litros). Llama también la atención los importantes cargamentos de vino que se traen a Huesca de fuera de la provincia, con objeto de verificar aquí las mezclas y exportarlos a Francia.

Debido sin duda al mediano aspecto que en general presentan en Aragón los sembrados, está firme el mercado de cereales, rigiendo los siguientes precios: Trigo, de 21 a 22 pesetas los 100 kilos; cebada, de 17 a 18; avena y maíz, de 14 a 15.—*El Corresponsal*.

Tarazona (Zaragoza) 2.º—El trigo ha mejorado algo de precio, por haber aumentado la demanda. El de huerta se ha cotizado a 25 pesetas cahiz, y el de la comarca de Agreda, a 13 reales hanega para el consumo local.

De cáñamo se han hecho partidas a 38 reales arroba.

Pocas ventas de vino.—*El Corresponsal*.

De Castilla la Nueva

Tendilla (Guadalajara) 1.º—Con una regular cosecha de aceituna han empezado a elaborar los molinos el caldo, que no ha muchos años constituía la riqueza principal de este país. Ahora apenas rendirá lo necesario para sufragar los gastos de recolección, labores y contribuciones, a no mejorar, cosa difícil, los precios del mercado, pues vendiendo a 6 pesetas la arroba de aceite, hay pérdida segura para el labrador.

Otro tanto puede decirse del vino; la cosecha fué abundantísima, las existencias están casi intactas, pero el valor de la arroba no ha llegado aun a peseta. Tal vez dependa de lo que por aquí se dice, y es que en muchos pueblos comarcanos se envasan los vinos, y los cosecheros se ven obligados a cederlos a cualquier precio por no tirarlos.

Si lo dicho es desgraciadamente cierto, en este pueblo no tenemos que lamentar semejante calamidad, pues los vinos se conservan como en los mejores años.

En cuanto a cereales, están casi agotadas las existencias, y por tal causa, ó por el alza general que han tenido los trigos, vienen cotizándose una peseta más por fanega, con una firmeza precursora de seguir en alza. Así que las pocas ventas que se hacen no bajan de 8,50 pesetas fanega.

También la cebada y avena han experimentado notable subida, vendiéndose la primera a 6 pesetas fanega y a 4,50 y aun a 5 la segunda.

Las patatas sin variación alguna a 0,75 pesetas arroba, y las legumbres de mayor consumo a los precios anotados en correspondencias anteriores.—*P. L. C.*

Villa del Prado (Madrid) 2.º—La recolección de aceituna ha terminado, siendo su resultado regular, y el aceite, aun cuando los molineros no ponen de su parte todo lo que debían, es de buenas condiciones, cotizándose a 8,50 pesetas arroba.

El vino, para lo que se esperaba, tiene una salida muy pausada, a pesar de ser de condiciones inmejorables, pues con seguridad que hace seis años no lo ha habido mejor. Muy bajo el precio, que es el de 7 reales arroba, y además paga el comprador 7 céntimos; pero estos céntimos, que es lo que ingresa en el Municipio, suben a 25 con los alcoholes y cosas que le ponen los corredores; total, 8 reales arroba; precio muy subido en relación con el que rige en otros pueblos, siendo esto causa de que en esta bodega no haya la extracción que debía, por lo que los cosecheros deben de buscar otro medio de arbitrar recursos al Municipio, pues así no caminan más que a su propia ruina.

También aquí ha aparecido el destructor insecto tal y conforme lo especifica la *CRÓNICA* en su número 1.724, correspondiente al 22 de Enero último; existen ya unas 25 hectáreas sembradas de trigo y completamente secos; de modo que todo conspira contra el pobre labrador que paga y sufre. En cambio, existen en esta treinta industrias ejerciendo diferentes industrias y nada pagan.

Los granos han tenido alza, cotizándose el trigo a 37 reales fanega; cebada, a 26; algarrobas, a 32; centeno, a 30.—*J. M. G.*

Consuegra (Toledo) 1.º—Le remito unos insectos por si son el *cloros lineata*, que tantos estragos causa en Castilla y otras regiones de la Península (1).

(1) Efectivamente, los insectos recibidos en estado de niñs son el *cloros lineata*, que en el presente año agrícola ha invadido sembrados en Aragón, Extremadura y las dos Castillas.—*(Nota de la Redacción)*.

La cosecha de aceituna se está recolectando con buen tiempo y buenos resultados.

Precios de este mercado: Trigo, a 32 reales fanega; jeja, a 30; cebada, a 20; avena, a 15; centeno, a 24; aceite, a 28 reales arroba; vino, a 6 ídem.—*El Subscriptor V. J.*

Quintanar de la Orden (Toledo) 1.º—Continúa el movimiento en este mercado, con tendencia firme y regulares demandas, siendo los precios que rigen los siguientes: Anís, de 76 a 80 reales fanega; cominos, de 60 a 70; candeal, a 34; jeja, a 32; centeno, a 22; cebada, a 20; titos, a 34; yerros, a 30; guisantes, a 30; tranquillón, a 26; vinos tintos y blancos, a 6 reales los 16 litros; azafrán, a 130 reales libra la clase superior y 140 la selecta, con tendencia firme, a pesar de la calma que existe en este artículo por las reducidas existencias que quedan.

Para compras y ventas, dirigirse a los Comisionistas que suscriben.—*Vida de Hijos de D. J. Justo Sánchez*.

Almagro (Ciudad Real) 3.º—La cosecha de aceituna es abundante y de buena clase, pero el precio es bajo, pues no pasa de 35 reales arroba.

La venta de vinos está animada, contratándose partidas para las Provincias Vascongadas y para las fábricas de alcoholes; con aquel destino se cotiza a 6 reales arroba, y en general este es el precio para el consumo; para las fábricas se da, naturalmente, más barato.

El trigo, de 32 a 33 reales fanega; cebada, a 19.

De patatas se han exportado en la última semana unos 50 vagones a bajos precios.

Bueno el tiempo, y buenos también los campos.—*L.*

Fuensajida (Toledo) 3.º—Encalmado el mercado, excepto para los aguardientes, que son activamente solicitados.

Precios: Trigo, de 33 a 34 reales fanega; cebada, a 25; avena, a 22; algarrobas, a 28; aceite, a 30 reales arroba; vinos, a 6 reales arroba los tintos y 8 los blancos; aguardiente anisado de 25º, a 36; ídem sin anisar de 17º, a 17.

Signen inmejorables los campos.—*El Corresponsal*.

Herencia (Ciudad Real) 3.º—La recolección de aceituna está para terminarse, y sus resultados, aun cuando no tan abundantes como se creía, pueden considerarse buenos. La clase de aceite que va resultando es superior, pero su precio nos tiene descontentos por ser el de 28 reales arroba.

Hay bastantes sacas de vino blanco, y se paga a 6 reales arroba; el tinto no hay quien lo muvsa, sin embargo de haber buenas clases.

Los cereales continúan paralizados, vendiéndose el candeal a 32 reales fanega; jeja, a 30; centeno, a 22; cebada, a 17, y avena, de 12 a 14 reales.

Los sembrados hasta ahora están buenos, menos los que han sido atacados por el coco, habiéndose observado mayor daño en todo lo que se sembró temprano.—*V. R.*

De Castilla la Vieja

Cebreros (Avila) 1.º—Lejos de aumentar la demanda de estos riquísimos vinos, como hace tiempo esperamos, cada día es menor, siendo quizá esto debido a que, aunque tiene un fuerte color grana, franco gusto y riqueza alcohólica de 14 a 15º, escasean las clases secas, que son las que el comercio prefiere, y abundan las dulces y abocadas, que apenas tienen salida para la arriería, únicos compradores que por aquí se ven.

El precio, como es consiguiente, sigue inalterable; esto es, a 7 reales arroba de 16 litros, con tendencia a bajar, habiendo muchas existencias y grandes deseos de vender.

Para más detalles y aun muestras de estos vinos pueden dirigirse al que suscribe, que con gusto las dará en su afán de facilitar alguna venta.

Tiene el gusto de repetirse de usted suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—*Eusebio González y Gómez*.

Palencia 1.º—Poco concurrido el último mercado.

El trigo se pagó de 34 a 34,50 reales fanega; la cebada, a 22,50; y la avena para sembrar, muy solicitada por cierto, de 18 a 18,50.—*El Corresponsal*.

San Martín de Rubiales (Burgos) 2.º—El vino no sube, a pesar de lo mucho que de otras comarcas se exporta a Francia; aquí cedenos el cántaro a 5 reales, y hay buenas existencias. Ya saben los compradores que en este pueblo pueden hacer lucrativos negocios; vengán, pues, a San Martín de Rubiales, en la seguridad de que no perderán el viaje.

El trigo a 34 reales fanega; cebada, a 26; algarrobas, a 24; avena, a 18.

Hermeros los sembrados.—*Un Subscriptor*.

Bolanga de Duero (Soria) 1.º—Aquí no reviste hasta ahora gravedad la plaga de los sembrados. Estos presentan excelente aspecto.

Precios: Trigo, a 30 reales fanega; jeja, a 25; centeno y cebada, a 26; avena, a 17; vino, a 7 reales arroba; aceite, a 48; lana negra suca, a 38; ovejas, a 38 reales una; carneros, a 50.—*El Corresponsal*.

Fuenteprima (Burgos) 1.º—Tenemos casi un tiempo primavera, y por más que ha helado mucho, los sembrados, aunque han perdido su brillante y hermoso verdor, están buenos. Los cereales están poco animados porque hay pocas existencias; pero los vinos dan lugar a gran movimiento, y se observa por los caminos el gran transporte de vinos y aguardientes a la estación de Aranda de Duero, ó sea todo aquello que se dió a precio ínfimo; pero hasta que lleven lo mucho que tienen comprado, no subirá el precio de 5 reales cántaro, que como usted conoce, no remunerará al pobre productor.—*El Corresponsal*.

Burgos 2.º—En la última semana han estado animadas las ventas de granos, acusando firmeza los precios. He aquí los que han regido: Trigo blanco, de 35 a 36 reales fanega; ídem rojo, a 35; ídem alaga, de 34,50 a 35,50; centeno, a 28; cebada, a 24; avena, a 17; yerros, a 34; harinas, a 13,50, 13 y 11 reales la arroba; patatas,

a 3,50; paja, a 1,50; lana colchonera, de 84 a 90.

Buenos los campos.—*El Corresponsal*.

Pampliega (Burgos) 1.º—Animadas las ventas, y con tendencia al alza los siguientes precios: Trigo, de 33 a 35 reales fanega; centeno, de 26 a 27; cebada, de 22 a 24; avena, de 17 a 18; garbanzos, de 60 a 100; yerros, de 32 a 34.—*El Corresponsal*.

Medina del Campo (Valladolid) 3.º—En la última semana sólo se han expedido siete vagones de trigo. De vino se han cargado cinco vagones.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo, de 36 a 36,75 reales las 94 libras; centeno, de 25 a 25,50 ídem la fanega; cebada, de 25 a 25,50; algarrobas, de 26 a 26,50; avena, de 21 a 22; ovejas, de 50 a 60 reales una; carneros, de 80 a 90; canines, de 44 a 46; cordeles, de 20 a 24; cerdos cebados, en vivo, a 44 reales la arroba; vinos, a 8 reales cántaro para la exportación, y de 8 a 10 para el consumo local.—*El Corresponsal*.

Arévalo (Avila) 3.º—Animado el mercado y la exportación. Las entradas han sido grandes, y en la semana se han expedido 54 vagones de trigo, fluctuando los precios entre 36 y 36,50 reales sobre vagón.

El centeno, a 24; algarrobas, a 26; cebada, a 23.—*El Corresponsal*.

Valladolid 2.º—En los almacenes del Canal se ha cotizado hoy el trigo a 35,75 reales las 94 libras, y en los del Arco, de 35,75 a 36.

En el Campillo se ha pagado: cebada, a 26 reales fanega; avena, de 19 a 20; maíz, a 34; habas, de 30 a 31.

En la última semana se han expedido 69 vagones de harina, 31 de trigo y 27 toneladas de vino.—*El Corresponsal*.

Sepúlveda (Segovia) 3.º—Los mercados están más concurridos, porque los labradores, en general, necesitan vender para sacar dinero con que poder pagar el trimestre de contribución que se recauda en estos días. Por fortuna, todo el grano presentado ha sido vendido con alguna subida de precios. He aquí los corrientes: Trigo, de 31 a 33 reales fanega; centeno, a 27; cebada, a 26; algarrobas, de 28 a 30; yerros, a 31; garbanzos, de 80 a 100; harinas, a 11,50, 10 y 9 reales la arroba.—*El Corresponsal*.

Santander 2.º—Los mercados de Castilla se han mostrado indiferentes a la agitación producida por la Comisión catalana, continuando poco animadas las transacciones y los precios estacionarios; así que en nuestra plaza se hacen muy contadas ventas de harinas, sin que se hayan alterado las cotizaciones de 13,25 a 14 reales arroba por las del sistema antiguo, y 14,50 a 16 para el austro-húngaro que sirven de base para las ventas.

Para la Península se han remitido 3.439 sacos con destino a Santoña, Rivadeo, Sevilla, Almería, Vigo y Luanca.

De maíz, las clases buenas añejas van escaseando y se detallan con buena demanda, siendo cada vez más numerosos los compradores, si bien en pequeños lotes, cotizándose a 21 y 22 pesetas el sacco de 100 kilos con envase.—*El Corresponsal*.

De Cataluña

Tarragona 2.º—Continúa animada la exportación por este puerto, por más que el movimiento de compras ha decrecido.

Cotizamos: Vino tinto, de 24 a 26 pesetas carga (121,60 litros) el Priorato superior, 22 a 23 el Bajo Priorato, 19 a 22 el del Campo y 17 a 18 el de Montblanch y Urgel; vinos blancos, de 16 a 25; espíritu de vino rectificado y filtrado, de 110 a 112 pesetas los 100 litros; aceites finos del Campo, de 3 a 3,25 pesetas el cuartán (4,13 litros) los del Campo y de 2,85 a 3 los de Urgel.

Trigos, de 15,75 a 16,75 pesetas los 55 kilos por los

bada, á 20; avena, á 12; habas, á 28; garbanzos, á 80 los blandos y 60 los duros.—*El Corresponsal.*

De León

Moraleja del Vino (Zamora) 1.º—La extracción de vinos en esta importante bodega sigue siendo regular para Galicia, empezándose á ver algunos compradores de la parte de las provincias. Los precios siguen sin alteración; rigen, pues, los mismos que le comunicé en mi carta anterior: 7 reales cántaro las primeras clases, y de 6 á 6,50 las segundas en bodega.

Para compras y ventas dirigirse al corresponsal que suscribe.—*Manuel González y González.*

Fuentesauco (Zamora) 1.º—El mercado presenta regular animación, rigiendo los siguientes precios: Trigo, á 33 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 20; algarrobas, á 24; avena, á 20; garbanzos, de 70 á 120; harinas, á 14, 13 y 12 reales arroba; vino, á 5 reales cántaro; aguardiente, á 16 ídem el común y 26 el anisado; novillos de labor, de 1.200 á 1.800 uno; ídem de dos años, de 600 á 800; cotrales, de 600 á 800; ganado de cerda cebado, á 43 reales la arroba; ídem de medio año, á 120 reales cabeza; ídem al destete, de 40 á 60.

Los sembrados están regulares.—*El Corresponsal.*

Alba de Tormes (Salamanca) 2.º—Esta mañana ha amanecido nevando. Este temporal es bueno para los campos. No falta animación en el mercado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo, á 35 reales fanega; centeno, á 26; algarrobas y cebada, á 25; avena, á 22; garbanzos, á 60, 80 y 110, según la clase.—*D. G.*

Salamanca 2.º—Buenos los sembrados. Firme el mercado, por más que no es grande la demanda.

Siguen las ventas de cerdos de 39 á 40 reales arroba, pesados en las dehesas; quedan disponibles varias partidas.

El trigo, de 36,50 á 37 reales las 94 libras, sobre vagón; centeno, á 26; cebada, á 28; garbanzos, de 80 á 180; algarrobas, de 28 á 29.—*El Corresponsal.*

De Navarra

Barasoain 1.º—Con tan prolongada sequía y los fuertes hielos, la cosecha de cereales presenta muy mal aspecto. En cambio, las labores de las viñas se hallan muy adelantadas.

Sigue lo mismo la extracción de vino, fluctuando los precios entre 1 y 1,25 pesetas el cántaro (11,77 litros).

El trigo, á 4,25 pesetas roba (28,13 litros); cebada, á 3 ídem; avena, á 2,25 ídem.—*A. P. de C.*

Cirauqui 2.º—El mercado de vinos ofrece por fortuna muy distinto aspecto que en las tres anteriores campañas. Desde que se hizo la vendimia reina bastante movimiento por los muchos pedidos que se reciben de Francia; se cotiza de 4 á 6 reales cántaro (11,77 litros), á cuyos precios se han hecho numerosas é importantes partidas. La cosecha de aceite ha sido abundantísima en toda la comarca. Los sembrados, resentidos por el invierno seco.—*El Corresponsal.*

Estella 3.º—El mercado de vinos y aceites, el de aquéllos sobre todo, está animado, pero el de cereales continúa en calma.

Precios: Vino, de 5 á 6 reales cántaro (11,77 litros); trigo, á 18 ídem roba; centeno, á 14; cebada, á 13; avena, á 10; maíz, á 14,50; habas, á 16.—*El Corresponsal.*

De las Riojas

Ollauri (Logroño) 1.º—No he escrito á usted antes, por no haber cosa particular que decirle; sólo sí que la venta de vino está paralizada. ¡Dios quiera no sea por mucho tiempo! Todavía no han sacado todo el vino hecho, habiendo trasmutado estos días parte de ello, por los mismos que lo tienen comprado. En Haro deben contratar bastante; sé de un propietario que ha vendido á 10 reales dos cubas, á D. Arturo Marcelino, de la misma ciudad.

El tiempo sigue seco; los campos buenos; que no nos venga mal tiempo por los meses que debe ser bueno, y nos deje sin cosechas. Mucho me temo en este año, pues el mal tiempo tiene que venir; que sea pronto es lo principal.—*M. L.*

Tirgo (Logroño) 1.º—La venta de vinos está limitada á los claretos con destino á las provincias de Burgos y Santander. Dichas clases son de más riqueza alcohólica que de ordinario, de gusto irreprochable y de vivo color; hace años que no han resultado tan selectas. Se cotizan de 7,50 á 8 reales la cántara (16,04 litros).

Los vinos tintos, según me aseguran, parece se empujaron ó fueren en casi todos los pueblos; pero este defecto se corrige por medio de trasiegos y clarificaciones. De todos modos es un contratiempo, pues origina mermas superiores á las normales y mayores gastos.—*Un Subscriptor.*

NOTICIAS

La Comisión de la Asociación de fabricantes de harinas de Cataluña que fué á Valladolid, celebró varias reuniones con los fabricantes de dicho artículo en Castilla, acordando por unanimidad pedir al Gobierno que en la reforma arancelaria de Cuba no se subiesen sólo los derechos de los productos nacionales, sino también los extranjeros.

Respecto al proyecto de los catalanes sobre *Admisiones temporales* ó de *primas de exportación*, fué recibido con reservas por los castellanos, pues pudiera ser perjudicial para la producción de las provincias centrales de la Península.

Dicho proyecto será estudiado con sumo interés por la Comisión de catalanes y castellanos.

En vista de una instancia dirigida al Ministerio de la Gobernación por los Administradores de la refinería de azúcares de San Luis, establecida en Barcelona, pidiendo se ordenara al Ayuntamiento suspendiera el cobro del arbitrio impuesto á las melazas, por ser éstas el azúcar mismo que, como primera materia, paga en las Aduanas el derecho establecido por el artículo 9.º de la ley de presupuestos de 1892-93, y considerándose que están exceptuadas de arbitrios las glucosas, que se hallan en idénticas circunstancias que las melazas, se ha resuelto por dicho Ministerio que éstas no pueden ser gravadas por el Ayuntamiento con ningún arbitrio extraordinario.

De los datos recogidos por el ilustrado ingeniero agrónomo de Zaragoza, Sr. Ribera, la enfermedad que se ha presentado en los sembrados de Bordalla ha sido debida á la larva del díptero, conocido con el nombre de *cloros lineata*.

Así lo hace creer la época en que ha aparecido, la forma de su ataque, preferentemente sobre los sembrados tempranos, y cuya acción destructiva consiste en las hojas centrales, tiernas hasta el cuello de la raíz, donde produce un ensanchamiento, en el que se cobijan las ninfas, en número variable de una á cinco, hasta transformarse en insecto perfecto, hacia los últimos días de Mayo y principios de Junio.

La extensión invadida puede calcularse, prudencialmente, en unas 180 á 200 hectáreas, ó sea próximamente un 66 por 100 de la extensión total que en la localidad dedican al trigo.

Los medios que se aconsejan son: evitar en lo posible el hacer las siembras tempranas y en alternar y ensayar otros cultivos á los que el insecto no ataca. Dicha plaga, según tenemos dicho, es la misma que tantos daños va causando en las dos Castillas, Extremadura y otras regiones de la Península.

La prensa inglesa ha dado la noticia de que en el mercado de Cincenaty ha hecho su aparición, sin saber su procedencia, un nuevo producto falsificado, llamado á originar una revolución en el sistema alimenticio universal, por la asombrosa baratura de su coste.

El producto en cuestión es el arroz, y sólo es susceptible de conocerse el engaño cuando sometido á la cocción se le ve transformar en densa papilla á los pocos instantes de empezar á hervir el agua.

Tan perfecta es la imitación, que según los periódicos del Reino Unido, el perito más inteligente no sólo no lo conocerá á la simple vista, sino que lo preferiría por el tamaño del hermoso grano y por el color que en el conjunto presenta.

De los análisis practicados se ha averiguado que la mistificación es un compuesto de harina de mala clase, barnizada, por decirlo así, con un silicato inofensivo. Lo que trasladamos á todos los negociantes en dicho artículo, á fin de que al hacer sus pedidos tengan muy en cuenta la seriedad y buena fe de las casas exportadoras.

Dicen de Francia:

«La excesivamente dulce temperatura y el buen tiempo que de quince días á esta parte se deja sentir en toda la Francia, preocupa ya á los viticultores y vinicultores, tanto por lo que puede resultar si vienen, como se teme, heladas tardías, como porque los fríos en esta época son necesarios para la refrigeración, limpieza y purificación de los vinos, mayormente en este año que, como no se ignora, han sufrido mucho las uvas por las enfermedades criptogámicas. A consecuencia de eso, y por no haber dominado más que por muy escasos días temperaturas bajas, los vinos no se han despojado de los gérmenes dañosos que encierran en su seno, y que pueden ser, si el buen tiempo se acentúa, causa de no pequeñas perturbaciones en muchos de los vinos franceses, que, como se sabe, no les sobra condiciones de conservación.»

La recaudación de Aduanas, en el mes de Enero, ha sufrido una baja de dos millones y medio de pesetas, comparando esta cifra con la obtenida en el año anterior.

Sobre la feria que acaba de celebrarse en Sariñena escribe el *Diario de Huesca* lo siguiente:

«Este año, la llamada feria de Sariñena de la Candelaria, se ha anticipado considerablemente, por circunstancias quizá imprevistas.

Concurrieron á ella algunas mulas finas trentenas, procedentes del recrio de los ganaderos de los altos valles, más especialmente de Gistáin, Benasque y Arán. El ganado, según opinión general, y nos referimos al recriado en España, se colocó inmediatamente, á precios un tanto más alzados que en la última feria de Huesca.

Y por su bondad, estuvo expuesto muy pocos días en *palanca*, porque los compradores castellanos tenían más gana de comprar pronto que por San Andrés; así es que á estas horas dichas mulas ya están en la Mancha y serrasgos de Ocaña, Alcarria y Madrid.

El ganado recio, esos mulares bastoros y pesados de *Poitou* recién venidos, tuvieron también salida; cargaron los tratantes de Alcalá de la Selva, que negocian en territorio aragonés, y se despacharon algunas sueltas entre los labradores del país; pero muy pocas de estas últimas.

Por último, puede decirse que en esta feria sólo las *cojas* y los *cojos* han quedado sin vender.

Y así terminó la cosa, porque ni había mucho ganado ni tampoco gran número de marchantes.»

El Gobierno italiano está gestionando lo necesario para desarrollar la exportación á Méjico de los vinos italianos.

Según parece, la producción vitícola mejicana es cada vez menor, y no puede llenar las necesidades del consumo.

No estaría demás que el Gobierno español intentara lo mismo para fomentar la exportación de nuestros vinos á un país que podría llegar á ser importantísimo mercado.

Para conocer con exactitud la verdadera cuantía de la tributación en todas las

provincias, y por los distintos conceptos que en cada una de ellas se contribuye á las cargas públicas, ha hecho trazar el Ministro de Hacienda unos mapas, en los que, con colores varios, se marca cada uno de los impuestos, indicando con la mayor densidad de color la mayor contribución por el mismo concepto.

De una rápida ojeada por los indicados mapas, se deduce que las provincias de Pontevedra y Valencia son las que más pagan por territorial (5,5 por 100 por habitante la primera y 4,80 por 100 y habitante la segunda), mientras hay alguna que no paga ni una peseta por habitante.

En la industrial figura Madrid á la cabeza.

Pasan de 13.000 hectáreas las invadidas en la provincia de Badajoz por el germen de la langosta.

En los pueblos productores de la provincia de Córdoba es de importancia la exportación de aceites al puerto de Málaga; pero los precios son tan bajos, que los olivares no sacan ni para los gastos de recolección y elaboración.

Los ruinosísimos precios débense en no pequeña parte á la mediana calidad de los aceites.

Sabido es que la aceituna se agusanó mucho en casi todos los olivares.

Con motivo de haberse presentado la epizootia ó morriña en los ganados de Livia, próximo á Puigcerdá, las autoridades francesas han prohibido temporalmente la entrada de ganado lanar por las Aduanas de Estavar, Saillagense, Oseja, Bourmadame y Tour de Carol (Pirineos Orientales).

También los sembrados de Villa del Prado (Madrid) han sido invadidos por el *cloros lineata*. El terrible insecto ha dejado, hasta la fecha, completamente secos los campos de unas 25 hectáreas.

No recuerdan los hombres ancianos, en Aragón, haber presenciado un invierno que ofreciese, como el actual, un aspecto tan desfavorable á la agricultura y ganadería, por la escasez de lluvias y de aguas de río.

Parece mentira—escriben—que hayamos atravesado ya una buena parte del invierno y todavía no ofrezcan señales de nieve las sierras próximas, y más especialmente la de Guara.

Y todavía parecerá mayor rareza consignar que el tránsito para Francia, por los altos puertos de Canfranc, Sallent, Torla, Bielsa, Plan y Benasque, se está realizando como en la época normal de otoñada.

Por el de Canfranc discurren los carros cargados con pipas de vino, como en los mejores tiempos.

Pero en cambio vemos que la tierra está seca como hueso; que los ganados comienzan á sentir los graves contratiempos de la falta de aguas en los montes, y también se observa que las hierbas no tienen el desarrollo y fomento que en la época normal.

Dice un arboricultor que el riego continuo de los árboles recién plantados les hace mucho daño, y es muchas veces la causa de que se sequen. Un árbol recién plantado, cuando no tiene hojas, no necesita regarse, á menos que la tierra esté completamente seca. Si no hecha hojas á su tiempo, lo mejor es podarlo. El agua no hace más que expulsar el aire de la tierra, y cierra todos los poros de tal manera que no deja que el aire penetre hasta las raíces, las que lo necesitan lo mismo que los animales, y eso es lo que sucede cuando se apelmaza la tierra que los rodea. Los observadores saben que cuando un árbol cubierto de hojas se expone mucho tiempo y repentinamente á una corriente de agua, tal como la que desborda de un río ó en una inundación, se seca en pocos días, porque muere sofocado.

En la Exposición que se celebrará en Marsella el mes próximo, se admiten los vinos y alcoholes de todas las procedencias del mundo. Para dichos artículos es universal dicha Exposición.

La Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes de Santander, se han dirigido al Sr. Cánovas, pidiendo el cabotaje absoluto en las Antillas, y que si hay que hacer ahora sacrificios, deben aceptarse, gravando con el mismo derecho á las procedencias extranjeras.

Desde el año 1875 al 1894, ambos inclusive, la Hacienda ha embargado 1.982.475 fincas por falta de pagos de las contribuciones. Esas fincas pertenecen, como es sabido, al pequeño agricultor, que ni puede pagar los enormes tributos que pesan sobre la propiedad rústica, ni siquiera puede vivir, siendo natural consecuencia de semejante aflictiva situación el hecho tristísimo de haber emigrado en los últimos veinte años 659.000 españoles, que han ido á buscar á países extraños la vida que aquí no encuentran.

La Dirección general de Contribuciones directas está revisando los expedientes sobre concesión de colonias agrícolas, para que todos aquellos que están en condiciones de caducidad, por haber transcurrido el plazo por el cual se hizo la concesión, ó por no haber cumplido en ellos los requisitos legales, se devuelvan á las provincias para que las propiedades que disfrutaban este privilegio sean sometidas á tributación desde el próximo año económico, sin perjuicio de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los ocultadores.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 4

París á la vista..... 20 45

Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.... 30 33

Madrid, Succ. de Cuesta, Cava-alta, 5

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	LESO proximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	»	»	50
Idem » 12 id.	»	»	»	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	»	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	»	»	18

Pedidos.— Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.— Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.— La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.



Las mejores prensas para uva, por su gran presión y fácil mecanismo, se hallan de venta en casa de los señores

JORGE MARTÍN E HIJOS ALAEJOS

(Provincia de Valladolid)

quienes remiten catálogos y pormenores á quien los pida.

Prensa para uva

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZAITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)

Se expenden en Madrid, á los siguientes precios, en el domicilio del comprador:

	Sin envase		Con envase	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Barrica de 14 arrobas.....	112	»	134	»
Barril de 2 id.	17	50	22	50
Idem de 1 id.	8	75	13	25
Docena de botellas.....	6	»	9	»
Una botella.....	»	55	»	80

LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo á la del Barquillo)

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACAUD
Montemolin y Paseo de Torrero ZARAGOZA

Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos

OCASION

Aparato de destilación continua, sistema Egrót, núm. 4, de cobre reforzado. Funciona por medio de vapor ó por fuego directo. Destila 10.000 litros diariamente. Ha funcionado quince días. Mejor que nuevo, ya que ha sido probado.

Para precio y detalles dirigirse á los señores *Cusi Hermanos, Figueras (provincia de Gerona).*

A los viticultores conviene saber que si quieren evitar el *agrio* ó el *ácido* en sus vinos, deben usar en la pisa el *Desacidificador* por excelencia.—(Véase el anuncio inserto en el lugar correspondiente).

El importante Establecimiento de Horticu

JOAQUÍN ALDRUFEU
Calle del Bruch, 182, Barcelona

Remitirá gratis su extenso catálogo general á todos los que lo soliciten.

VINOS TINTOS NUEVOS de 12 á 14º, limpios, buen color natural y excelente aroma, de 12 á 19 pesetas neto (160 litros), y algo más inferiores, 12 á 13º, de 9 á 11 pesetas igual medida, puestos sobre vagón en estación de Tardienta ó Almuédvar.

Contra el envío de 3 pesetas en libranza sobre Zaragoza ó Huesca se remiten *dos muestras* por correo, certificadas, ó tres por ferrocarril, porte pagado.—*Comisión por vagón, 30 ptas.* Dirigir la correspondencia á

BLAS BANZO
COMERCiante Y COMISIONISTA ALMUÉVAR (Huesca)

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su color al aire libre; los vinos turbios, picados etc., se corrigen.—Éxito completo. Conservación de vinos débiles y para la exportación. Eficacia y economía.

Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO, en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

Faltan Agentes.

BOCOYES

Bocoyes de roble americano de 600 litros de cubida, á 35 y 40 pesetas uno; ídem de 700, á 46; medios bocoyes de 330, á 24; bordalesas de roble de Bosnia de 225 á 228, á 18; ídem de roble americano de 225, á 16; medias pipas de 210, á 19; cuarterolas de 102, á 10.

Sobre vagón en Bilbao Dirección: Taller mecánico de Zuricalday Echevarría y Compañía, BILBAO.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fabrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con materia superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

COGNACS SUPERFINOS
GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga—Manzanares

SEGADORA UNIVERSAL

Las brillantes campañas realizadas por nuestras segadoras en Navarra, Castilla la Vieja y Extremadura, y su rápida aceptación demuestran la superioridad de la Segadora universal para el agricultor español.

Es la más simple. 2 ruedas dentadas. La más ligera... 260 kilogramos. La más barata... 400 pesetas.

BLIZALDE Y COMPAÑIA (BURGOS)
HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Botellas fabricación francesa especial para vinos y licores. Duelas Americanas y de Bosnia, clases elegidas y bien secas.

Cementos de Portland legítimo. Adueno, tránsito y consignación de mercancías. Seguros Marítimos.

A LOS GANADEROS Y LABRADORES TURBA

Fibra inmejorable para camas de ganados. Produce excelente abono. Pidense precios é instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO.

BODEGAS
del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE **ARBORICULTURA (GRANJA DE SAN JUAN)**

Cultivos en grande escala de toda clase de árboles, tanto frutales como maderables, para paseos, carreteras y parques. Plantas jóvenes, así frutales para patrones de injerto como arbolitos para la repoblación de montes, sotos y orillas de ríos.

Arboles grandes para paseos donde se desee disfrutar pronto de agradables sombra. Se remite catálogo por correo á quien lo pida.

Propietario: **ALEJANDRO PALOMAR**
Espoz y Mina, núm. 16.—Zaragoza

OBRAS DE UTILIDAD

Tratado del cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y restablecimiento de la vid europea por injerto: enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por *D. J. Hidalgo Tablada*. Tercera edición corregida y aumentada, siendo hoy la obra más moderna y completa. Un tomo ilustrado con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Tratado de la fabricación de aguardientes y alcoholes de vino, orujo, patatas, cereales, patacas, manzanas, higos y demás materias feculentas y azucaradas, por *Vera y López*. Un grueso tomo de 544 páginas y 107 grabados intercalados en el texto, 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

Fabricación de cervezas y gaseosas; contiene la fabricación de cervezas inglesas, alemanas, austriacas, gaseosas, vinos, cervezas y sidras gaseosas artificiales, por *Balaguer*. Un tomo con 42 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Los vinos españoles en la Exposición Universal de Chicago; cualidades y reconocimientos analíticos, por *D. B. Abela*. Interesante folleto de 43 páginas, con varios estados en que se mencionan los expositores y clases de vinos presentados. Una peseta.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, incubación natural y artificial, por *D. Diego Navarro*. Obra la más extensa y moderna, conteniendo: razas, cruzamientos, cebo y cuidado, gallineros, incubación en toda su extensión, enfermedades y sus remedios, cría de gallos de combate, riñas, preparación, etc. Un tomo con 186 grabados, 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Ouesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten a provincias, francas de porte y certificadas, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro.

La jabonería, por *D. Manuel Llofriv*.—Tratado práctico de la fabricación de jabones. Composición de los jabones, álcalis, cuerpos grasos, resinas, etc. Jabones en general, semicocidos, resinosos, blandos, de tocador, etc., etc., por los métodos más sencillos, modernos y económicos. Segunda edición, con un apéndice conteniendo los últimos adelantos y progresos. Un tomo con grabados, 9 pesetas en Madrid y 9,50 en provincias.

Tratado práctico de la Molinería, por *D. G. Gironi*.—Esta interesante obra se ocupa con gran extensión del conocimiento, conservación y limpia de granos; molinera con piedras y austro-húngara ó por cilindros; molinos especiales; cernedores; sadores-plansichter; reconocimiento, adulteraciones y conservación de harinas; descascarillado, pulimento y satinado del arroz. Un tomo ilustrado con 83 grabados describiendo toda clase de máquinas y útiles de molinería, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

Tratado del ganado lanar y cabrio, por *D. B. Aragón*.—En esta nueva obra, la más completa que existe, se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las prácticas convenientes para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y otras particularidades utilísimas á ganaderos y agricultores. Un tomo de 380 páginas, ilustrado con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

Cultivo de la caña de azúcar y demás plantas sacarina, y fabricación y refinación de los azúcares, con 32 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Alicia*, el 8 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Buenaventura*, el 15 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Vieira*, el 22 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Hugo*, el 29 de id. El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: *Habana*, 160 pesetas; *Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 8 de Enero saldrá el vapor español *Maria*, admitiendo carga y pasajeros, sin *tránsito*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA

Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Tresp y en la de Milán (Italia)

Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.

En la misma Casa hallarán: Aparatos para sustituir los esportines de esparto, Máquinas a vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.

Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MÁQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos con este cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 8.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á la Sra. Viuda de D. Antonio del Cerro; plaza de Isabel II, núm. 1, 3.ª, dcha., Madrid.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45	Aparatos de tracción.....	100
núm. 2.	35	Fuelles para azufar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

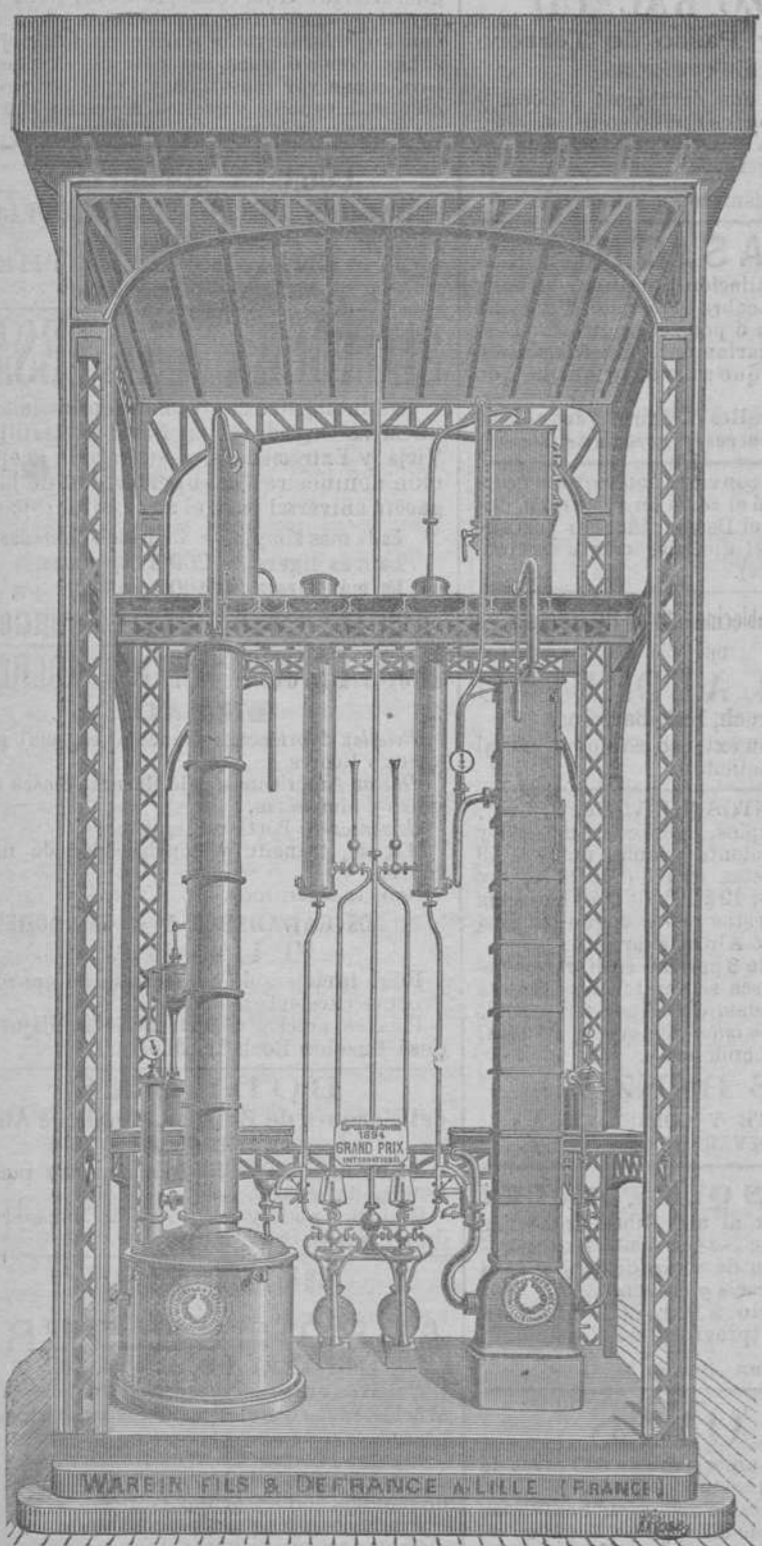
ALAMBICOS DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR
DEROY FILS AINÉ
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUÍA PRACTICA del Destilador.
Catálogo é Informes en Castellano, enviados gratis.

Por la mitad de su precio se vende un aparato de destilación sistema CHARENTAIS, movido á vapor, con máquina de seis caballos. Con este aparato se obtiene un cognac inmejorable. También, si el comprador lo desea, se dan dos calderines para la destilación de orujos, que son movidos por la misma máquina de vapor. Puede verse funcionar. Dirigirse: P. Villajos, en Criptana (Mancha).

WAREIN FILS & DE FRANCE

ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.
COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE; destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°
Precio todo completo: 5.000 francos

LILLE, FRANCIA



Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889. Dos medallas de oro.

Exposition universelle Anvers 1894, Grand Prix international.

CAL HIDRAULICA, Clase superior, de Zumaya
Dirigirse á los Sres. Hijos de Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

SARMIENTOS Y BARBADOS DE GARNACHA TINTORERA

Es una planta muy recomendable para obtener vinos de color rojo intenso, que se desarrolla y produce abundante fruto en cualquiera clase de terrenos, adelantando su madurez quince ó veinte días más que todas las variedades de uvas tintas.

Precios de los sarmientos sobre vagón en Pamplona

El ciento.....	10 reales
El millar.....	90 —
El ciento de barbados.....	20 —
El millar.....	180 —

Para pedidos, dirigirse, acompañando su importe, á

D. FELIX DOMINGUEZ

SANGÜESA (Navarra)

EGROT
APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR ALCOHOL A 40° SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACION DEL VINO
Catálogos é informes, franco.

VINICULTORES ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA
Premiados con 24 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, catallería ó motor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por catallería y por motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por catallería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septoglyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesan distinguir de las invasiones parasitarias, por el DR. D. F. GARAGARZA
Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER
Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA
Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cernir las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Árboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.
VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Lathyrus silvestris de Wagner, nueva planta forrajera para terrenos áridos y secos, semilla auténtica de Babiera.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

A. VANDYCK ET C.ª
IMPORTADORES DE VINOS Y AGUARDIENTES
"DOMINION HOUSE,"
110, Fenchurch Street.—LONDRES E.C.
Encárganse de la venta á la comisión de vinos y aguardientes y garantizan la realización rápida, y en buenas condiciones, de las mercancías que se les confía.—Comisión moderada.
ADELANTOS INMEDIATOS
ESCRIBIR PARA MÁS INFORMES